



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Desde 1980 se celebra el Día Mundial del Turismo cada 27 de septiembre, fecha en la cual se adoptaron los Estatutos de la Organización Mundial del Turismo (OMT), todo un hito en la historia de la actividad. La conmemoración tiene como principal finalidad fomentar el conocimiento en la comunidad internacional, respecto de la importancia del turismo y sus valores sociales, culturales, políticos y económicos: cada pueblo y cada lugar poseen una cultura única.

Experimentar formas de vida distintas, descubrir nuevas gastronomías y costumbres y visitar lugares de interés cultural se han convertido en motivaciones fundamentales para viajar y son una fuente crucial de ingresos y de empleo, especialmente en los países en desarrollo. Los ingresos derivados del turismo a menudo se reorientan hacia la salvaguarda de estos lugares, e incluso a la revitalización de sus culturas y comunidades.

Este año, el Día Mundial del Turismo, se celebra con el lema "El turismo sostenible como instrumento de desarrollo" y en virtud de ello estará dedicado a explorar la contribución del turismo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por los dirigentes mundiales en septiembre de 2015 en una cumbre histórica de las Naciones Unidas, entraron en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016.

Con estos nuevos Objetivos de aplicación universal, en los próximos 15 años los países intensificarán los esfuerzos para combatir a la pobreza y reducir la desigualdad de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que cuentan la educación, la salud, la protección social, las oportunidades de empleo, y la protección del medio ambiente.

El año pasado, 1.235 millones de viajeros cruzaron las fronteras internacionales en un solo año. Para 2030, estos 1.200 millones se habrán convertido en 1.800 millones. La cuestión, al celebrar el Día Mundial del Turismo de 2017, es cómo podemos hacer que esta poderosa fuerza transformadora, es decir estos 1.800 millones de oportunidades, contribuyan a que este mundo sea un lugar mejor y a impulsar el desarrollo sostenible en sus tres pilares. El Día Mundial del Turismo, viajen a donde viajen, recuerden respetar la naturaleza, respetar la cultura, y respetar a sus anfitriones», dijo el secretario general de la OMT, Taleb Rifai.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Las celebraciones oficiales del Día Mundial del Turismo, 2017, tendrán lugar en Qatar, como decidió la Asamblea General de la OMT. El evento se estructurará en torno a dos sesiones, centradas en «El turismo como motor de crecimiento económico» y «El turismo y el planeta: comprometidos con un futuro más verde». Además, habrá un grupo de reflexión de alto nivel que se ocupará de abrir el debate sobre el potencial del sector para promover la conservación de las culturas y el entendimiento mutuo.

En la agenda estará también la presentación de la Estrategia Nacional para el Sector Turístico de Qatar, que promueve enfoques sostenibles. La iniciativa va aparejada a la Visión Nacional de Qatar 2030, que se centra en el desarrollo económico, social y humano y prioriza el turismo como catalizador del progreso hacia una economía más diversificada.

El Año Internacional aspira a sensibilizar a los responsables de tomar decisiones y al público en general de la contribución del turismo sostenible al desarrollo, movilizándolo a la vez a todos los grupos de interés para que trabajen juntos para hacer del turismo un motor de cambio positivo.

En el contexto de la Agenda 2030 y los ODS, cuyo alcance es universal, el Año Internacional promueve impulsar un cambio

en las políticas, las prácticas de empresa y el comportamiento de los consumidores para promover un sector turístico más sostenible.

La conmemoración hará hincapié en el papel del turismo en los cinco ámbitos clave siguientes:

- (1) Crecimiento económico inclusivo y sostenible.
- (2) Inclusión social, empleo y reducción de la pobreza.
- (3) Uso eficiente de los recursos, protección ambiental y cambio climático.
- (4) Valores culturales, diversidad y patrimonio.
- (5) Comprensión mutua, paz y seguridad.

Además de los eventos que tendrán lugar en Qatar, el Día Mundial del Turismo se celebrará en todo el mundo. La OMT hace un llamamiento a la comunidad turística, incluidos los viajeros, el sector privado, los gobiernos y la sociedad civil, para participen desde sus diferentes roles en el sistema, al reconocimiento de la actividad en pos de los objetivos propuestos.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos; Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés turístico, económico, social, ambiental y cultural la conmemoración internacional del Día Mundial del Turismo, que durante el corriente año se celebrará bajo el lema "El Turismo Sostenible como Instrumento de Desarrollo", en Qatar los días 26 al 28 de setiembre de 2017, impulsada por la Organización Mundial del Turismo.

Artículo 2°.- De forma.